Comisión de Coordinación del PAT

Para cada titulación, la comisión de coordinación estará integrada por una persona que coordinará el PAT de dicha titulación, el/la vicedecano/a de la titulación y un/a tutor/a como representación del profesorado que participa en el PAT de la titulación.

Evaluación

Las comisiones de coordinación y el/la coordinador/a del PAT de la Facultad se reunirán periódicamente con objeto de evaluar el grado de cumplimiento del programa de actividades y la participación del alumnado en las mismas.
Al finalizar el curso académico se evaluará el grado de satisfacción con las distintas actividades del PAT, por parte tanto del profesorado como del alumnado. Estas actividades de evaluación son esenciales para garantizar la calidad y la mejora continua de la atención personalizada que se pretende prestar a través del PAT.

Enlaces de interés

Composición

Memorias